



Según Ley 1.015 y su Decreto Reglamentario 0674/11
Contratación Directa por Compulsa Abreviada
UGG 2400 UGC 2400

Formulario de Cotización

Compras Directas Nro 005/2022 Llamado Nro. 1
Expte D.P.V.: 066/22 Nota de Pedido 007/2022
Responsable: _____
Nombre o Razón Social del Proponente:.....
Domicilio:.....
C.U.I.T.:..... Teléfono:.....

Comentario: "S/Adquisición de motobomba - Destino: Abastecimiento de tanque regador CNV-53"

Descripción Insumo	Cantidad	Precio	Importe
1 MOTOBOMBA TIPO HONDA POTENCIA 4.8 HP AGUA LIMPIA NAFTERA ALTURA DE SUCCIÓN MINIMA 7,00MTS	1		
TOTAL			

Los precios deberán expresarse en pesos con hasta decimales (\$ _____)

17 MAR. 2022

Recepción de ofertas hasta: _____ hasta las 14.00hs.

Lugar de Presentación: Compras de la D.P.V.

Validez de la Oferta : 30 DIAS desde el vencimiento de recepción de ofertas.

Condición de Pago: 30 días fecha de factura.

Los pagos serán efectuados dentro del plazo de 30 días hábiles.

Las cláusulas que se incluyen en las ofertas por "pago contado", "pago a 30 días", "pago a 30 días fecha entrega de mercaderías o de presentación de facturas", o similares, se consideraran como aceptación del plazo establecido en el primer párrafo.

Se Aceptan Ofertas parciales.

En caso de resultar adjudicado, dentro de los ocho (08) días hábiles de ser notificado, deberá presentar el bien /Servicio/ o la garantía de adjudicación respectiva.

Plazo de Entrega: Inmediato.

Lugar de Entrega: Dirección Provincial de Vialidad. Correo: electronico comprasdpv@tierradelfuego.gov.ar

Flete a cargo del proveedor.

Domicilio de Entrega: Pedro Giacchino N° 6915 - Ex Campamento YPF.

Fecha de Recepción:

Firma y Aclaración:


Edardo Ramón SANDRI
Presidente
Dirección Provincial de Vialidad
Tierra del Fuego



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

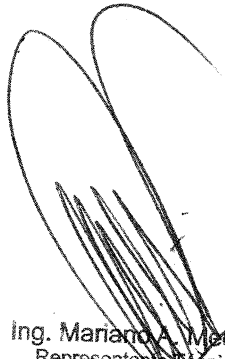


“Obras por convenio Interadministrativo N° 1”

INFORME TÉCNICO MOTOBOMBA A NAFTA”

El uso de un regador en obras de enripiado y terraplén son fundamentales para alcanzar la densidad de diseño en la compactación del suelo que, con la requerida humedad, asegura la calidad de la calzada. La humedad se alcanza mediante el riego de la calzada con tanques regadores y la compactación posterior con el trabajo de equipos de compactación.

Es necesario llenar el tanque frecuentemente por lo que la carga de agua en el regador se realiza en cursos y reservorios de agua limpia que se encuentran en las rutas de la red caminera, a ellos se accede mediante una motobomba que eleva el agua al tanque de distribución, para ello se requiere un equipo con alturas de elevación mínima de 7.00 mtr y 4.5 HP de potencia mínima, que es lo que se está solicitando para el CNV 53.


Ing. Mariano A. Medina
Representante Técnico
Dirección Provincial de Vialidad